

Objeto:

Análisis y evaluación de los circuitos y procedimientos implementados para la redeterminación de precios

Período

auditado: Primer semestre de 2025

Normativa relevante:

Según Anexo I

Equipo auditor:**Titular de la UAI:**

Cdor. Diego CUESTA

Subgerente Operativo**Soporte de Auditoría II:**

Dr. Juan IGOILLO

Equipo de Trabajo:

Lic. Daniel SANTUCHO

Cdra. Carla PEDACE

Informe Ejecutivo**PROYECTO N°015/25****Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana****Dirección General Técnica, Administrativa y Legal****Alcance:**

En atención al objeto de auditoría y la estructura orgánica del MEPHU, el presente proyecto de auditoría se centró en el análisis del cumplimiento de la normativa y de los procedimientos implementados para tramitar las redeterminaciones de precios por parte de la DGTAL y, en especial, por parte de su Gerencia Operativa de Redeterminación de Precios.

Las tareas de auditoría se iniciaron el 1 de septiembre de 2025 y finalizaron el 7 de noviembre de 2025 y fueron realizadas en la oficina de esta Unidad de Auditoría Interna, ubicada en la Av. Martín García N° 346 3° piso, CABA

Esta auditoría se encuadra dentro del Proyecto N° 15/25, correspondiente a la Planificación Anual aprobada por la Resolución N° 162-SGCBA/24 (BOCBA N° 7.022).

Limitaciones al alcance:

No se presentaron limitaciones al alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

De los relevamientos llevados a cabo según el alcance del presente, se enuncian los principales hallazgos:

- La Dirección General no cuenta con un Manual de Procedimientos formalizado que describa de manera ordenada, sistemática e integral los mecanismos implementados para gestionar y controlar las redeterminaciones de precios.
- En la totalidad de los expedientes de redeterminaciones definitivas en los cuales resultó un saldo a favor del GCBA se detectó una demora en la realización del pase del expediente al Ministerio de Hacienda para continuar con el recupero de los fondos, conforme lo dictaminado por la Procuración General.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se identificaron incumplimientos al procedimiento aplicado por el área en los expedientes en los cuales se utiliza el sistema SAP y debilidades en el seguimiento de las redeterminaciones de precios definitivas en las cuales surgen saldos a favor del GCBA, por lo cual resulta necesaria la confección e implementación de un Manual de Procedimientos que contemple íntegramente las tareas que ejecuta y que debe controlar la GORP.

La implementación de dicho Manual va a contribuir con el fortalecimiento de la gestión administrativa del área y le permitirá afianzar sus procedimientos de control interno.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 015/25. - DGTAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.